

# ALEGORÍA DEL GÉNERO HUMANO Y GOBIERNO DEL MUNDO. LA COLGADURA BORDADA DE LOS SIETE PLANETAS DE FELIPE II

Concha Herrero Carretero (Patrimonio Nacional)

La Biblioteca del Palacio Real de Madrid conserva dos documentos encuadernados en diferentes «tomos de varios» a los que, hasta ahora, no se había relacionado entre sí. El primero y más conocido es un impreso titulado Declaración de las treinta piezas ricas de la Tapicería bordada, que se hizo en Bruselas, Corte de los Estados de Flandes, el año de 1570, considerado hasta el momento como un simple anuncio de venta [RB III/6538 (11). Transcripción en Avisos 52]. Su estructura interna, con paginación independiente, y su contenido extremadamente minucioso, indican, sin embargo, que se trata de una declaración o descripción, que debía ir precedida de un memorial o presentación de una colgadura flamenca, destinada, como se verá más adelante, a la Casa Real, y que fue expuesta en el monasterio de la Concepción Francisca de la calle de Toledo, en Madrid.

El segundo documento es el traslado manuscrito de la representación efectuada el 24 de noviembre de 1595 por los flamencos Ludovico Busiguem y Felipa Vare, en la que se ofrecía la colgadura bordada para el servicio del príncipe Felipe, futuro Felipe III, con ocasión de su matrimonio con Margarita de Austria, hija del archiduque Carlos y de María de Baviera [RB II/2812 (7), fols. 205-207. Transcripción en Avisos 52]. Este manuscrito, según indica su descripción en el catálogo de la Biblioteca de Palacio, había perdido parte de su contenido, por lo que se daba por desaparecida la descripción mencionada en dicha representación. Ambos textos se complementan, como veremos a continuación, y su contenido explica detalladamente la creación de una costosa colgadura bordada que se incorporó, durante el reinado de Felipe III, al Oficio de Tapicería del Alcázar de Madrid.

El memorial presentado en la corte por Ludovico Busiguem, ofrece no solo información precisa sobre la autoría de «una tapicería rica en la que se contienen las piezas y historias que están en un memorial que con éste se da a V. Alteza», sino también sobre el comitente, pues, desde su primera línea, consta que fue bordada en el obrador dirigido por Juan Bautista Varé de Bruselas, «por mandado del Rey» Felipe II. En el memorial queda consignado el número de treinta piezas que configuraban la tapicería bordada, así como el asunto iconográfico representado –«el género humano y gobierno del mundo, el cual sale de la operación de las planetas»– y su adecuación al decoro real, tanto por «estar en ella las Armas Reales de Castilla», como por su carácter de pieza excepcional, al «ser una cosa nunca vista y digna para el servicio de Vuestra Alteza, no mereciéndola otro príncipe en toda la Cristiandad», y una «joya, digna de tan gran Príncipe».

Las dificultades financieras por las que la Hacienda Real atravesó durante el largo periodo de fabricación de la colgadura –guerra contra el papa Paulo VI, campañas de Flandes y Artois– no permitieron pagar «conforme a su valor» al bordador Varé, por lo que su hija Felipa y su yerno Ludovico Busiguem decidieron trasladar la tapicería desde los Estados de Flandes hasta Madrid, para ofrecerla en venta dos meses después de la muerte de Felipe II. Como avales del valor de la colgadura y de la conveniencia de Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, XIII, 51 (octubre-diciembre, 2007)

presentarla «en el Reino», fueron señalados dos miembros de la cámara real, don Juan Ruiz de Velasco, ayuda de cámara de Felipe II, y don Gómez Dávila y Toledo, segundo Marqués de Velada, ayo de Felipe III.

La información manuscrita casa indudablemente con la impresa contenida en la Declaración, cuya descripción pormenorizada secunda, enriquece y completa lo extraído del memorial de 1595. Las cuatro primeras páginas contienen la «Declaración» propiamente dicha junto con la «Ordenanza del dosel real»; las seis siguientes corresponden a la «significación» o descripción de ocho Planetas, la composición de la cama real, y la medida o «grandor» de las piezas, siendo su colofón el anuncio para su compra, al que se han añadido dos renglones manuscritos que dejan en suspenso el cambio de situación y la posible venta de la colgadura.

La declaración impresa y el memorial manuscrito coinciden tanto en el número de treinta piezas que componían la tapicería bordada –suma de los paños de pared, la cama y el dosel real– como en la presencia de la heráldica real, considerada por Busiguem como las armas de Castilla, pero reconocidas en la declaración como el escudo coronado de las armas reales de España. Más aún, ambos documentos coinciden al describir las figuras como bordadas «al vivo y al natural», logrando alcanzar, según la «Declaración», un carácter casi animado pues «no les falta más que hablar», y ambos emplean la misma frase para resumir el asunto representado, una alegoría del «género humano» y «gobierno del mundo» apoyada en «la operación de las planetas».

La iconografía, extraída de la mitología clásica y de la literatura de emblemas, sigue esquemas compositivos inspirados en los cortejos triunfales de los emperadores romanos y en la representación de los Triunfos de Petrarca, y parte de la creencia astrológica de que los planetas rigen o condicionan el destino o las ocupaciones humanas. Esta representación alcanzó en el siglo XVI un especial interés gráfico, como reflejan numerosas estampas y grabados, entre los que destacan los de Martín van Heemskerck (1498-1574), Hans Sebald Beham (act. 1527-1540), o los de Martín de Vos (1532-1603), [Esteban Lorente 1990, 114-115]. Las escenas se desarrollan ante paisajes y perspectivas arquitectónicas –«diversos y hermosísimos territorios y paisajes y edificios reales»– flanqueados por pilastras sobre basamentos. Sus cenefas de frutas, flores y animales, que circundaban las piezas grandes destinadas a las fachadas de la sala, eran similares a las que enmarcaban los tapices flamencos coetáneos tejidos en telares de lizos [Junquera & Herrero 1986].

La descripción del bordado, calificado como «muy ingeniosa arte e industria», muestra las diversas técnicas empleadas sobre el terciopelo italiano de color «carmesí morado», base de la colgadura. Bordadura de oro sobre oro, plata fina y seda, aplicación de perlas y piedras preciosas y semipreciosas, bordado de matiz, de realce, de aplicación y engaste. La riqueza de la colgadura radicaba tanto en la maestría, habilidad y ciencia de los más de ochenta oficiales que intervinieron en su ejecución, como en la calidad de las perlas, turquesas, crisoletos, jacintos, zafiros, espinelas, granados y claveques, y en la pureza de las láminas de oro y plata de sus hilos.

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, XIII, 51 (octubre-diciembre, 2007)

Medidas singulares para la conservación de las piezas bordadas, tales como la inclusión en las zonas realizadas de «ciertas hierbas secas» para prevenir el ataque de la polilla, el sistema de almacenamiento sobre rodillos para evitar pliegues, sus envoltorios de bayetas y cañamazos encerados, método tradicional para la protección de los tejidos almacenados contra la humedad, o la seguridad de los embalajes –«catorce cajas grandes empegadas, con sus tres cerraduras y sus llaves»–, reflejan el valor de la colgadura y explicitan qué disposiciones eran necesarias para la supervivencia de las treinta piezas, que «con mucha costa y grandes seguros» realizaron el viaje de Flandes a Madrid, por la vía de Génova.

La costosa colgadura, bordada por orden de Felipe II en Bruselas, entre 1543 y 1570, en el obrador de Juan Bautista Vare, aunque se encontraba en Madrid en noviembre de 1598 no había sido aún reclamada por el monarca. La hija y el yerno del bordador, instalados en la calle de Toledo, en el monasterio de la Concepción Francisca fundado en 1512 por Beatriz Galindo, consideraron entonces la posibilidad de ofrecerla con motivo de las negociaciones de la boda del príncipe Felipe con Margarita de Austria, tanto para recuperar el dinero invertido en la realización de tan valiosa obra, como por la evidente adecuación de las imágenes representadas con dicha celebración de esponsales.

La historia de Himeneo, «que los gentiles tenían por dios de las bodas», representada en el dosel real, los ocho planetas y sus correspondientes figuras mitológicas –Luna o Diana, Mercurio, Venus, Sol o Apolo, Marte, Júpiter, Saturno y Neptuno– en cada uno de los ocho paños grandes de sala, junto a la figura de Apolo y las nueve Musas, que figuraban en la cabecera y cielo de la cama real, se complementaban con la representación de las siete Virtudes, las siete Artes Liberales, los cinco Sentidos, y diferentes personificaciones del amor, la fidelidad, la alegría y la paz.

El Marqués de Velada y Juan Ruiz de Velasco, conocedores del valor y la conveniencia de ofrecer la colgadura, intervinieron para que se incorporara al Oficio de Tapicería del Alcázar de Madrid, donde competiría en belleza, riqueza y majestuosidad con otras colgaduras y doseles bordados, objeto de admiración de cronistas y viajeros, como el llamado dosel de Carlos V asentado en los inventarios de Felipe II [AGP Registros, leg. 235, fols. 477-488] y la colgadura siciliana de coral remitida por Juan José de Austria, asentada en la testamentaria de Felipe IV [AGP Adm. Oficios, leg. 919, fols. 64-67], ambos desaparecidos en el incendio del Alcázar de 1734, según dejó consignado Nicolás Manzano, jefe del Oficio de Tapicería [AGP Adm. Oficios, leg. 919, Felipe V, cuadernillo 4].

La colgadura de los Siete Planetas, tal y como propusieron sus creadores, sirvió para «entapizar una sala de real presencia» pues, según las crónicas redactadas con motivo de la embajada del cardenal Francesco Barberini en 1626 y del viaje de Cosme de Médicis, los Planetas vestían el cuarto del Rey en el Alcázar. Cassiano dal Pozzo [1626, fols. 43v-45], en su crónica del viaje de Francesco Barberini a España, describe con riqueza de detalles esta colgadura, que tapizaba el 25 de mayo de 1626 la sala del lecho contigua a la sala de Audiencias. Las principales figuras y los motes latinos se corresponden exactamente con los de la Declaración.

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, XIII, 51 (octubre-diciembre, 2007)

[...] Alla man dritta di questa stanza rispondeva su'l detto giardino a modo di loggia coperta, e fatta di tavole le pareti un verone, che era come una commoda stanzetta ripartita in due ò tre invetriate di christallo parata d'ormesini rossi, nella quale si poteva dare udienza, 'l cui pavimento era ricoperto d'una stuoia finissima di paglia, ò giunchi bianchi e neri, eranvi sedie di broccato, come nella già detta stanza di parati d'arazzi nella quale erano due tavolini con sue gambe, e traverse d'argento, alla man maca della medesima seguiva la camera ultima nella quale era il letto questa venuta parata con otto pezzi di parato fatto di tela [fol. 44r] d'oro e ricamo sopra di punto in quanto a carnagione e 'l restante altre tele, era ciascun pezzo finto una veduta d'architettura d'una parte come di porte sostenuto da quattro colonne due per canto di ciascun pezzo finto di pietra con sua cornice, e sfuggimenti di piano della parte superiore. Nel vano restante veniva figurato in aria un pianeta su un carro tirato da animali approategli, e a mezzo sopra detta figura era figurata la stella con tanta industria, e verisimiglianza di splendore alle stelle, e lucer di esse, che niente più. Sotto veniva figurata terra, e paesi bellissimi e in esse varie figure, nelle quali veniva significato l'influsso del pianeta, e effetti d'essa, che di nuovo nella base, che correva dall'une colonne all'altre omi di chiaro scuro in tela d'oro in qualche storieta si scorgeva, di che anco nelle colonne parte ve n'era, peroché sendo storiata in parte da un 3° o 4° abasso venendo finte d'un intrecciatura di cose, come di basso rilievo, vi si vedeva espresso cosi apparente, e corrispondente al significato d'esso pianeta e nella base delle colonne stesse due figure alludendi al medesimo. Cominciando dunque dal pezzo, che era dietro al capo del letto era figurata la luna tirata in un carro da due pesci marini come delfini. Sotto erano figurate caccie, e pesche diverse, fontane, fiumi, e laghi. In cima del fregio era questo motto *lucere in tenebris regium est manus*.

Seguiva Mercurio, e si vedeva tirato da galli, sotto v'erano diverse con variati artificii d'horologii quadranti, e altri simili ritrovate. Il motto diceva *Volat numquam (fol. 44v) senescens principium sermo*. Veniva poi una finestra, sopra la quale era un pezzo di tela d'oro ricamato. Erano situate in ciascuno d'essi una Musa. Seguiva Venere tirata da cigni con Cupido, sotto vedevansi bagni con donne, giardini, fontane, musiche e conviti. Sotto v'era un chiaro scuro copiato dall'antico d'un simposio non dissimile da quello che si vede al giardino de' SS.ri Montalti, nelle base delle colonne Cerere e Bacco. Il motto *Coelestis Venus est Regina prudens*.

Seguiva 'l Sole tirato dalla sua quadriga de' cavalli con maggior splendore degl'altri si vedevano accennati diversi dominii con persone, che havevono scetri, corone, spade e verghe, et eravi 'l leone come animale solare, nelle basi la sapienza figurata poi l'astrologia, e la giustitia, e un chiaro scuro d'alcuni, che tiran d'arco à un segno, il motto *Videt, ac illustrat vere oculus Regis*, seguiva Marte tirato da dui lupi. Vedevansi battaglie, assedii, incendii, mine scorrerie, e saccheggiamenti, nelle basi discordia e ira, e un chiaro scuro d'una battaglia. Il motto *Non satis tutum sine armis Regnum*. Seguiva Giove tirato da pavoni sotto si vedevano dignità diverse, e cose procedenti da Religione. Vi si vedeva papa, cardinali, vescovi con i loro habiti, erano nel piè delle colonne fede e dottrina, il motto *Religio in Rege primaria est virtus*. Seguiva Saturno tirato da [dragones] sotto si vedevan poveri, romiti, agricoltori, e artificii vili, nelle basi desperatione e invidia. Il motto *Sapere, et regere non omnibus datum*, oltre i pianeti per

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, XIII, 51 (octubre-diciembre, 2007)

accompagnatura era Nettuno tirato (fol. 45r) da delfini, sotto marina con battaglia di tritoni, e mostri marini. Et natat cunctis Rex bonus undis, e veniva un'altra finestra, sopra la quale era un altro tapeto simile con sei ovati pure con le Muse e Apollo [...]. [Transcripción de la Dra. Alexandra Anselmi].

Conocida en el Oficio de Tapicería como la colgadura de los Planetas aparecerá asentada en el inventario y tasación de la tapicería de Felipe IV, redactado en 1666 [AGP Adm. Oficios, leg. 919, Felipe IV, fols. 68v-69r] y en la testamentaria de Carlos II [Fernández Bayton 1975, asientos 140-142, págs. 281-282]. Aunque sobrevivió al incendio del Alcázar de 1734, según testimonio de Nicolás Manzano, jefe del Oficio de Tapicería de Felipe V [AGP Adm. Oficios, leg. 919, Felipe V, asiento 3], no fue, sin embargo, asentada en la testamentaria de Carlos III, por lo que hoy no queda de ella más que testimonios escritos como los que preceden.

Vicente Vignaud [1900, 32-48] y Elías Tormo [1906, 30-35] dejaron constancia de la existencia en el Museo Arqueológico Nacional y en la catedral de Santiago de Compostela de colgaduras bordadas, que «no son ni deben llamarse tapices», similares por su técnica a la de los Planetas. Se trata de los diez paños de la colgadura y dosel bordados de la catedral de Santiago de Compostela, que fueron donados en 1655 por el deán don Luis Fernández Portocarrero [Portela y Pazos de Probén 1927, 119-125; Izquierdo Peiró 2004, 330-333], y de la colgadura bordada del Museo Arqueológico Nacional de Madrid, donada en 1683 por Nicolás Gaspar Felipe de Guzmán y Caraffa, príncipe de Stigliano, y su mujer, María Álvarez de Toledo, al convento de carmelitas descalzas de Santa Teresa de Jesús de Madrid [Sánchez Amores 1985, 177-193]. Sus características textiles y los diferentes sistemas de bordado sobre terciopelo empleados en estas colgaduras las convierten en el ejemplo y testimonio más próximos de la desaparecida colgadura de los Siete Planetas de Felipe II.

Continuará...

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ESTEBAN LORENTE, J. F., Tratado de Iconografía, Madrid, Istmo, 1990.

FERNÁNDEZ BAYTON, G., Inventarios Reales. Testamentaria del Rey Carlos II 1701-1703, Madrid, Museo del Prado, Patronato Nacional de Museos, 1975, I, asientos 140-142, págs. 281-282.

IZQUIERDO PEIRÓ, R., «Serie de colgaduras napolitanas donadas a la catedral de Santiago por Felipe IV», en Santiago y la Monarquía de España (1504-1788), ed. Víctor Nieto Alcaide. Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Madrid, 2004, ficha núm. 54, págs. 330-333.

JUNQUERA, P. y C. HERRERO, Catálogo de Tapices del Patrimonio Nacional. Siglo XVI, Vol. I, Madrid, Patrimonio Nacional, 1986.

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, XIII, 51 (octubre-diciembre, 2007)

PORTELA Y PAZOS DE PROBÉN, S., «Colección de tapices y colgaduras de la catedral de Santiago», Archivos do Seminario de Estudos Galegos, 1927, 119-125, láms. I-IV.

SÁNCHEZ AMORES, J., «Las colgaduras bordadas del Convento de Santa Teresa de Jesús, de Madrid, en el Museo Arqueológico Nacional», Boletín del Museo Arqueológico Nacional, Madrid, III (1985), 177-193. [Reproduce los nueve bordados (Inv. 52.632, 642, 649, 653, 674, 675, 690, 699 y 707) expuestos en la Exposición Histórico-Europea 1892, Sala XII, núms. 14, 56, 70, 103, 172 y 204].

TORMO Y MONZÓ, E., «Las tapicerías de la Corona y de otras colecciones españolas», Boletín de la Sociedad Española de Excursiones, XIV (1906), núm. 155, 30-35.

VIGNAUD, V., «La colgadura del convento de las Carmelitas Descalzas de Santa Teresa de Madrid», Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, IV (1900), 3ª época, 32-48.

## FUENTES

Declaración de las treinta piezas ricas de la tapicería bordada, que se hizo en Bruselas, corte de los Estados de Flandes el año de 1570, [S.l.: s.n., ca. 1570]. RB III/6538 (11).

«Se haze presentación a Vuestra Alteza de las diligencias que Ludovico Busigem y dona Phelipa, su muger, ahijada de su Magestad, dunos [sic] de la colgadura rica, hicieron con el Reyno sobre la ocasión que se espera del casamiento de Vuestra Alteza como se sigue» [1590]. RB II/2812 (7).

AGP. Adm. Oficios, leg. 919 = «Inventario y tasación (incompleto) de la tapicería que dejó el rey D. Felipe 4º, hechos por el juez comisionado D. García de Medrano y el escribano Pedro de Vargas en los meses de julio, agosto y septiembre de 1666».- «Inventario y tasación de la tapicería de su Majestad el Sr. Rey don Felipe Cuarto», fol. 68v-69 [Madrid, 11 de agosto de 1666]. [Al margen]: «Colgadura de los Planetas».- «Copias de cargos e inventarios de Tapicerías, colgaduras, camas y demás pertenecientes a este Oficio en que aparecen algunas faltas con motivo del incendio de Palacio en 1734, y robo de ropas en 1736. Cargo de Doseles. Nicolás Manzano. Jefe de la Tapicería. 1735».

AGP Registros, legs. 235-236 = «Inventario Real de los bienes que se hallaron en el Guardajoyas del Rey Don Felipe Segundo, nuestro señor, que Santa Gloria haya (1598-1600)».

Pozzo, Cassiano dal, [Diario de la embajada del Cardenal Francesco Barberini en España en 1626 o Relación del viaje del cardenal Francesco Barberini], Biblioteca Apostólica Vaticana, Mss. Bar. lat. 5689, fols. 43v-45r.

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, XIII, 51 (octubre-diciembre, 2007)